

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 41954
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 27/08/2021
REF.: Comunic 26476/21

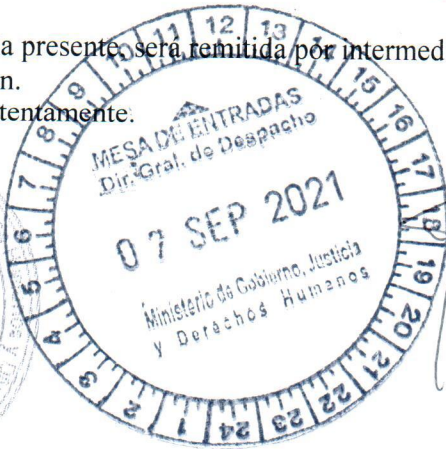


Señora:

MINISTRA DE IGUALDAD, GENERO Y DIVERSIDAD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos



NOTA N° 26476 21

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 41824 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cómo se está ejecutando el "Programa de Apoyo y Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género" (ACOMPAÑAR), en el marco del convenio celebrado con el ejecutivo nacional;
- b) cantidad de personas inscriptas en el programa y cantidad de personas que se encuentran recibiendo asistencia económica;
- Y,
- c) cómo es el funcionamiento actual de la Unidad de Acompañamiento que se encuentra en nuestra provincia."

Salúdale muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
SUBDIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



Santa Fe, de 2021

N° de Expediente: 02001-0056167-6

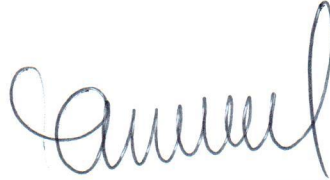
Visto el expediente de referencia, pase a la **Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad** para conocimiento.

PROC. OSCAR LUCAS MAURICE
SECRETARIO PRIVADO
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD
PROVINCIA DE SANTA FE

Expediente: 02001-0056167-6

Santa Fe, 20 de Septiembre de 2021.-

Visto el expediente de referencia, pase a la Subsecretaría de Políticas contra la violencia por razones de género.



Abog. MA. FLORENCIA MARINARO
Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD
Provincia de Santa Fe

Rosario, 29 de abril de 2022

A la Secretaria de Mujeres, Género y Diversidad

Lic. Victoria Mántaras

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de ofrecer respuestas a la comunicación N° 41824 de la Cámara de Diputado de la Provincia de Santa Fe, el cual nos es notificado a través del expediente número 02001-0056167-6.

Se hace saber que el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, a través de su Unidad de Acompañamiento (UdA) realiza entrevistas de ingreso al programa Acompañar en todo el territorio provincial. A su vez gestiona junto al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina los convenios necesarios para que los municipios y comunas del territorio provincial se puedan constituir como Unidades de Acompañamiento de dicho programa.

Al día de la fecha se realizaron un total de 5120 ingresos al programa en el territorio provincial, de los cuales 3801 personas cuentan con el programa activo, 746 son compatibles, 473 están en revisión y 69 solicitudes se encuentran en revisión pendiente.

En cuanto al funcionamiento de la Unidad de Acompañamiento, se hace saber que actualmente recepciona solicitudes por múltiples vías, siendo los principales medios el correo electrónico acompanar@santafe.gov.ar, las derivaciones de los municipios y comunas, y los operativos territoriales. Estas demandas se canalizan a través de los equipos del Sistema de Protección Integral quienes realizan las entrevistas.

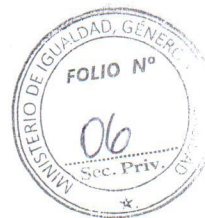
Sin otro particular,
Saluda atte.-

Abog. ORNELA LUCIA GROSSI
Subsecretaria de Políticas contra
la Violencia por Razones de Género
Secretaria de Mujeres, Género y Diversidad
MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD



PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD



Santa fe Cuna de la Constitución Nacional,
04 de mayo de 2022

Ref: Expediente 02001-0056167-6

A la Sra. Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitirle respuesta aprobada de la Comunicación n.º 41824 CD , cuyo texto a continuación se transcribe:

“... La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) como se está ejecutando el “Programa de Apoyo y Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPañAR), en el marco del convenio celebrado con el ejecutivo nacional;
- b) cantidad de personas inscriptas en el programa y cantidad de personas que se encuentran recibiendo asistencia económica; y
- c) como es el funcionamiento actual de la Unidad de Acompañamiento que se encuentra en nuestra provincia.”

Al respecto, se adjunta el informe producido a fs. 5 por el organismo técnico dependiente de éste Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración.

Abog. MARIA FLORENCIA MARINARO
MINISTRA DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD
Provincia de Santa Fe



“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 19921 SANTA FE 06 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26476/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de informe de cómo se está ejecutando el Programa "Acompañar" en el territorio Provincial.

Se remite **Expediente N° 02001-0056167-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 5, avalado por la Ministra del área a fs. 6.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"